

La Villa para que paxare una dicha
Villa y abrenouare los Cobero que se deua
se Estauar Comenzando en una Viciosa
hizo varios Autos y Diligencias que Remi-
tando todo al nuestro Consejo se han to-
mado varias providencias y Verram.
haviendose dado traslado ala parte
de los Regidores de la dicha Villa
por el Sr. Encomendado y su de Toledo
este dicho año se alego el derecho
por un Otazo si el Supedimento se nos
hizo relacion que este negocio haua to-
mado principio ala Representacion
y Suplica que se nos haua hecho por
el Rey Don Francisco Ferrando del Rey
de Santa Ciprianus, y a nombre de Diez
y seis Vecinos a quienes se Suplantaron
y Ingresaron sus pexas suponiendo ha